

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ARRESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUZGADOS CÍVICOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Acreditar que el infractor cumplió con la sanción impuesta por el Juez Cívico.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Conformar el expediente correspondiente,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante,
- Acreditar que el infractor cumplió con la sanción impuesta por el Juez Cívico,
- Realizar la orden de pago para el pago de la constancia de arresto,
- Generar informes y/o estadísticas.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección General de Juzgados Cívicos, lo anterior con fundamento en el artículo 31 fracción XXIV y 40 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de	Se transfieren datos personales para que se lleve a cabo la liberación de los vehículos que fueron remitidos al corralón por parte de los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, lo anterior en apego al artículo 38 inciso b)

<p>Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se realiza transferencia de datos personales con el objeto de realizar la orden de pago correspondiente para que el contribuyente pueda efectuar el pago e informar el importe de la constancia de arresto, lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, con domicilio en Avenida los Tules, Supermanzana 247, Manzana 20, Lote 01, Fraccionamiento Villas Otoch, C.P. 77500 del, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO